Municipalidad Distrital de Yura

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA
ACTA N° 006-2017

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Yura, siendo las nueva horas con cuarenta minutos del día lunes 24 de Julio del 2017; se reunieron los miembros Titulares del Comité de Control Interno designados mediante Resolución de Alcaldía N° 076-2016-MDY/A, conformado por:

MIEMBROS:

- Abog. Luis Felipe Ramírez Guerrero- PRESIDENTE.
- Lic. Renzo E. Valencia Chávez – Secretario Técnico
- Lic. Julio César Ibarra García – Miembro Titular
- Econ. Emilio Castillo Barreda – Miembro Titular
- Abog. Omar López Cusi – Miembro Titular

AGENDA:

1. Revisión del Informe de Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Inversión Pública.
2. Revisión del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Inversión Pública.

El Gerente Municipal en calidad de Presidente del Comité de Control Interno da inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente da a conocer a los presentes respecto a la presentación del Acta de Revisión del Informe de Diagnostico e Informe del Plan de trabajo del proceso de Presupuesto Público ante el CCI, ello, en cumplimiento de la Actividad N° 03 de la Meta 30 "Implementación del Control Interno (Fase de Ejecución) en los procesos de Presupuesto Público y Contratación Pública"

ORDEN DEL DÍA

1. **REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE INVERSIÓN PÚBLICA**.

El Presidente del CCI informa a los presentes que el Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, tiene asignado el rol de Encargado del Proceso de Inversión Pública en el aplicativo informático y como tal deberá de ejecutar el formulario de autodiagnóstico y adjuntar su correspondiente informe.
Dando cumplimiento a lo establecido, y de acuerdo al Memorando N° 130-2017-GM-MDY, el encargado del Proceso de Inversión Pública con fecha 21 de julio presenta **"EL INFORME DE DIAGNÓSTICO DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE INVERSIÓN PÚBLICA"** mediante Informe N° 225-2017-GPYP-MDY. Por lo que se procede a invitar al Econ. Emilio Castillo Barreda para su exposición respectiva ante los integrantes del Comité de Control Interno, quien manifiesta entre otros puntos, que el período de evaluación comprende la revisión y análisis de los procedimientos inherentes al presupuesto público realizado por la Municipalidad Distrital de Yura, durante los periodos 2016-2017. Asimismo las entrevistas se

realizaron entre el 26 de Junio del 2017 hasta el 15 de Julio de 2017, y los funcionarios o colaboradores que fueron entrevistados para responder las preguntas de la herramienta de Autodiagnóstico fueron:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
1	Econ. Emilio Castillo Barreda	Sub Gerente de Planificación y Racionalización	Gerencia de Planificación y Presupuesto
2	C.P. Karla Milagros Neyra Torres	Sub Gerencia de Presupuesto	Gerencia de Planificación y Presupuesto
3	Tec. Carmen SuarezCayllahua	Secretaria de GPYP	Gerencia de Planificación y Presupuesto
4	Econ. Sandra Estefany Torres Medina	Gerencia de Planificación y Presupuesto	Gerencia Municipal
5	Abog. Edward Velarde Cáceres	Gerencia de Recursos Humanos	Gerencia Municipal
6	Arq. Karina Roldan Yucra	Sub Gerente de Obras Publicas	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
7	Arq. Isela Bonifacio Calcina	Unidad Formuladora	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Respecto a la Identificación y valoración de riesgos en el proceso de presupuesto público, el producto del desarrollo de la herramienta de Autodiagnóstico, se dio respuesta a la totalidad de preguntas por cada fase del proceso de presupuesto, lo cual permitió la identificación de riesgos.
Asimismo, manifiesta que el formulario de autodiagnóstico consto de 61 preguntas, dando respuesta a cada de una de ellas, identificándose como impacto del riesgo entre (altos, medios y bajos), los mismos que se mitigarán con las medidas de control o mejoramiento que se han formulado para tal fin.

2. **REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE INVERSIÓN PÚBLICA**.

El Gerente (e) de Planificación y Presupuesto a través del Informe N° 226-2017-GPYP-MDY remite el Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Inversión Pública (Fases de pre inversión e inversión), por lo que, el Presidente del Control Interno invita al Econ. Emilio Castillo Barreda para que exponga ante los Integrantes del Comité; quien señala que para encaminar la implementación del Control interno en el proceso de inversión pública, se procedió a definir a los responsables, plazos y acciones que permitirán realizar las propuestas planteadas en el formulario de autodiagnóstico, para lo cual se ha desarrollado el plan de trabajo, conforme a las pautas establecidas en la "Guía para el cumplimiento de la

Meta 07 "Implementación del Control Interno (Fase de planificación) en los Procesos de Inversión Pública y Contratación Pública, estando ya en un 80 % de avance del mismo.

ACUERDOS:

Luego del debate, revisión y opiniones por parte de los integrantes del Comité de Control Interno se Acordó lo Siguiente:

3. **APROBAR,** el Informe de Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Inversión Pública.
4. **APROBAR,** el Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Inversión Pública.

Siendo las once horas con diez minutos, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad con todos los presentes.

ABOG. LUIS FELIPE RAMÍREZ GUERRERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
GERENTE MUNICIPAL

LIC. RENZO VALENCIA CHÁVEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

LIC. JULIO CÉSAR IBARRA GARCÍA
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ECON. EMILIO CASTILLO BARREDA
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ABOG. OMAR LÓPEZ CUSI
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA